



NOTA INFORMATIVA SEGUNDA PRUEBA TRABAJADOR/A SOCIAL

BASES ESPECÍFICAS QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA FIJA PARA EL PUESTO DE TRABAJADOR/A SOCIAL Y LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA, PARA LA EMPRESA PÚBLICA DE VIVIENDAS SOCIALES E INFRAESTRUCTURAS DE CANARIAS, S.A.U. (VISOCAN)

De conformidad con lo establecido en las bases que rigen el proceso selectivo, se informa a las personas aspirantes de la información necesaria para la realización de la segunda fase del proceso selectivo:

Fecha: miércoles 20 de mayo de 2026.

Lugar de celebración: Calle Miraflores Nº51, Portal 6 Edificio Siena, Oficina A. CP: 38003. Santa Cruz de Tenerife. Oficina Activa Canarias

Desarrollo de la prueba: Esta prueba tiene por objeto evaluar la idoneidad profesional y personal de las personas aspirantes para el desempeño del puesto, atendiendo a las competencias sociales, comunicativas y relacionales.

La información concreta relativa a los aspectos a valorar que serán objeto de evaluación en la entrevista se publicarán con carácter previo a la realización de la fase, en la sección correspondiente de la página web de VISOCAN, una vez publicada la lista definitiva de personas admitidas a la segunda fase.

Notas importantes: En la entrevista personal se comprobarán los requisitos y los méritos, presentando la documentación original o copia compulsada que acredite los requisitos y los méritos recogidos en el punto VII.

La falta de documentación para la comprobación de los requisitos recogidos en el punto VII y/o no aportar originales o copias compulsadas, dará lugar a la exclusión del proceso selectivo de la persona aspirante.

La falta total o parcial de documentación a la hora de la comprobación de los méritos (punto VII) dará lugar, en su caso, a la corrección de la puntuación obtenida en el listado publicado en la fase correspondiente.

En Santa Cruz de Tenerife a 12 de mayo de 2026.